

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 519 PERÍODO LEGISLATIVO 1993

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISION Nº 3 - En mayoría s/As. Nº 471/93
(Proyecto de Resolución declarando de Interés Provincial la labor desarrollada
por la Agencia Informativa Federal S.R.L), Aconsejando su aprobación.

Entró en la Sesión 25 de Noviembre 1993

Girado a la Comisión S/T -Resolución Nº 223/93.
Nº:

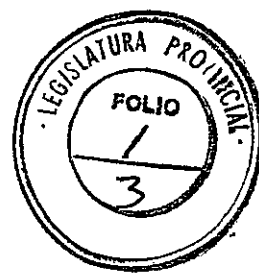
Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
23.11.93
MESA DE ENTRADA
Nº 519 HS. 165 FIRMA



S/Asunto Nº 471/93.-

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos en Cámara por el miembro informante designado.

SALA DE COMISION, 17 de noviembre de 1993.-

OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA T. M. de GUERRERO
LEGISLATURA PROVINCIAL

OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial

ALBERTO GUSTAVO GÓMEZ
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA CRISTINA SANTOSA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

OSVALDO A. PIZARRO
Legislador
Legislatura Provincial

DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

PABLO DANIEL BLANCO
Legislador
Legislatura Provincial

RAUL G. PEREZ
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



S/Asunto N° 471/93.-

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Provincial la labor desarrollada por la Agencia Informativa Federal S.R.L. (A.I.F.), que a través de su idea, realización y producción, permiten la difusión de las actividades del Parlamento Provincial.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

MARIA T. M. de GUERRERO
LEGISLATURA PROVINCIAL

OSCAR BLANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

OSVALDO A. PIZARRO
Legislador
Legislatura Provincial

DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

PABLO DANIEL BLANCO
Legislador
Legislatura Provincial

RAUL G. PEREZ
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



S/Asunto N° 471/93.-

DICTAMEN DE COMISION N° 3
EN MAYORIA

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 3, de Obras Públicas, Servicios Públicos, Transportes, Comunicaciones, Agricultura y Ganadería, Industria, Comercio, Recursos Naturales (Pesca, Bosque, Minería, Aguas, Flora y Fauna), Turismo, Energía y Combustibles, ha considerado el Asunto N° 471/93, Proyecto de Resolución declarando de Interés Provincial la labor desarrollada por la Agencia Informativa Federal, y, en mayoría por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISION, 17 de noviembre de 1993.-

ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

MARIA T. M. GUERRERO
LEGISLATURA PROVINCIAL

OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial

ALBERTO GUSTAVO RIVERA
Legislatura Provincial

PABLO DANIEL BLANCO
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

OSKALDO A. PIZARRO
Legislador
Legislatura Provincial

DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

RAUL G. PEREZ
Legislador
Legislatura Provincial